

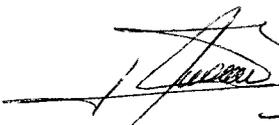


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA

Nº	RADICADO	ACCIÓN	EJECUTANTE	EJECUTADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54-001-23-31-000-2002-01472-00	EJECUTIVO JURISDICCIÓN COACTIVA	TELECOM	ROCÍO RAMÍREZ RODRÍGUEZ Y REINALDO ORTEGA	SE CORRE TRASLADO A LA FIDUCIARIA AGRARIA S.A. Y A LA FIDUCIARIA POPULAR S.A. EN CALIDAD DE VOCERAS DEL PAR TELECOM DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR REYNALDO ORTEGA NAVAS, CONTRA LA DECISIÓN DE FECHA 31 DE JULIO DE 2002.

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 359 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y CON LAS FORMALIDADES DE ARTÍCULO 108 IBIDEM, SE FIJA EL PRESENTE EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY OCHO (08) DE FEBRERO DE 2018 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA HOY OCHO (08) DE FEBRERO DE 2018 A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.) Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.


JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
SECRETARIO

